



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1239444 34UMH-F206G-IAO2H 724316C9C3D3A0B9B501BBD26C2E2ED4CC47986E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de/odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TELEOPERADOR/A SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN C2, POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS OEP-2021 EXTRAORDINARIA

VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS
(Por orden de puntuación)

	ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL. MÁXIMO 9 PUNTOS	FORMACIÓN. MÁXIMO 6 PUNTOS	TOTAL FASE CONCURSO. MÁXIMO 15 PUNTOS
1	RUIZ DACAL, ANTONIO	9	6	15
2	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA	0,24	4,3	5,74
3	ROBEDANO PARRA, FRANCISCO	1	4,5	5,50
4	GUERRA CARDEÑA, JOSE ANTONIO	0	4	4
5	MORALES LUCENA, SARA	0,48	2	2,48

El plazo de presentación de reclamaciones será de tres (3) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En caso de no existir alegaciones se considerará elevado a definitiva las puntuaciones otorgadas, realizándose las siguientes propuestas:

A la vista de los resultados obtenidos y siendo una (1) la plaza convocada, el tribunal propone al órgano competente el nombramiento como personal laboral fijo con la categoría de TELEOPERADOR/A, subgrupo C2 D. ANTONIO RUIZ DACAL, candidato que ha obtenido la mayor puntuación total.

Asimismo, y según lo establecido en la base vigesimocuarta de este proceso selectivo, se propone la confección de la bolsa de trabajo (lista de reserva) para un posible llamamiento como personal interino en la categoría y puesto convocado:

1	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA
2	ROBEDANO PARRA, FRANCISCO
3	GUERRA CARDEÑA, JOSE ANTONIO
4	MORALES LUCENA, SARA

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Secretaria del Tribunal,